

# FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA HECTOR ABAD GOMEZ CONSEJO DE FACULTAD

## **ACTA 217**

FECHA: 30 de septiembre de 2004

HORA: <u>6:30 A.M.</u>

LUGAR: Sala de reuniones

ASISTENTES: Oscar Sierra Rodríguez Decano

Héctor Byron Agudelo
Elkin Martinez López
Alvaro Cardona S.
Román Restrepo Villa
Ramón Graciano
Jefe Depto Ciencias Básicas
Jefe Centro de investigaciones
Jefe Dpto. Ciencias Específicas
Representante de los profesores
Representante de los egresados

Alvaro Olaya Peláez Secretario

INVITADO: Ruth Marina Agudelo Asistente de Planeación

NO ASISTE: Blanca Myriam Chávez quien se encuentra en comisión en la

ciudad de Cali.

Lina Maria Mejía, representante de los estudiantes

## ORDEN DEL DÍA

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
- 2. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 216
- 3. ASUNTOS ACADÉMICOS
- 4. ASUNTOS PROFESORALES
- 5. ASUNTOS ESTUDIANTILES
- 6. INFORMES
- 7. VARIOS
- 8. ANEXOS

### **DESARROLLO**

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

Decisión: Hay quórum decisorio.

2. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 216

Decisión: Se aprueba.

3. ASUNTOS ACADÉMICOS

3.1. El profesor Carlos Castro, coordinador de la Maestría en Salud Pública presenta para aprobación el calendario de actividades académicas del tercer semestre de la Maestría, de la siguiente manera:

Matrículas Agosto 10 – 12 Inicio de actividades acad. Agosto 23 Evaluación académica Septiembre 10

Organización y Desarrollo

De Instituciones de Salud II Octubre 13
Investigación II Noviembre 10
Intervención I Enero 17
Entrega de notas Febrero 28
Finalización del semestre Marzo 4 de 2005

Comentarios: El jefe del departamento de ciencias básicas solicita que la asignación de los docentes en la maestría en salud pública sean tramitados por los canales regulares entre los jefes de departamento mediante solicitud que remitirá el coordinador del programa al jefe de departamento que administra el programa. Resalta que la programación de las horas presenciales en su conjunto no coinciden con la solicitud de recursos docentes que por canales diferentes a los normales han llegado.

Decisión: se aprueba el calendario.

### 4. ASUNTOS PROFESORALES

4.1. El profesor Alvaro Cardona solicita hacer excepción del título de posgrado al docente JOSÉ AYNER VALENCIA RIVAS quien para el semestre 2004-2 servirá como asistente de tutoría en la Maestría en Salud Pública.

Decisión: Se aprueba.

4.2. El profesor Byron Agudelo presenta para aval, el proyecto de resolución del Consejo de Facultad mediante la cual se realiza una convocatoria para profesor de tiempo completo del Departamento de Ciencias Básicas en reemplazo de la profesora Ligia Bermúdez quien se jubiló.

Decisión: Se aprueba.

4.3. El profesor Byron Agudelo solicita exoneración de título de doctorado para los docentes María Nelsy Rodríguez Malagón de la Universidad Nacional, Gabriel Agudelo Viana de la Facultad de Ciencias Económicas y el profesor Humberto Ramírez Cañaveral jubilado de la Facultad quienes tienen título de Maestría pero no de Doctorado y dictarán los cursos de Bioestadística y Estadística Multivariada a partir del próximo 4 de octubre a estudiantes del Doctorado en Epidemiología.

Decisión: Se aprueba.

4.4. El profesor Hugo Grisales envía comunicación solicitando que los 4 puntos que le asignaron de bonificación sean puntos salariales.

Comentarios: El Vicedecano da un informe sobre los antecedentes normativos y de aplicación del estímulo al desempeño destacado en docencia y extensión. El representante profesoral informa que al respecto el claustro de profesores se interesó del asunto y allí se expresaron algunos interrogantes que

oportunamente se transmitieron al Vicedecano. Preocupa que esta medida que trata de ser un estímulo se haya convertido en una situación que genera desconcierto y desestímulo.

Decisión: Esta situación se llevará a debate del estamento profesoral y a otras instancias centrales de la universidad para que cada vez sea más claro el procedimiento. Luego del debate en el estamento profesoral se devolverá al comité asesor de evaluación profesoral y se informará al profesorado sobre esto. Se recomienda que se incorpore el informe de autoevaluación de los profesores.

4.5. La profesora Blanca Myriam Chávez solicita autorización para contratar a los docentes CARLOS ENRIQUE YEPES DELGADO (80 horas) y DORIS CARDONA (30 horas) en el semestre 2004-2 con sobrerremuneración del 50% sobre el valor hora con cargo al centro de costo 8801 para realizar actividades del Diplomado en Gestión de Proyectos de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, según convenio con la ESE Hospital San Rafael de Fusagasuga.

Decisión: Se da el aval para sobrerremuneración sujeto a la revisión y cumplimiento del tope de horas establecido en el acuerdo superior 253 del 2003 y con la verificación de que esta actividad no se superponga con las obligaciones contraídas con otros programas de la facultad.

### **5. ASUNTOS ESTUDIANTILES**

5.1. Actas No. 169 y 170 del Comité de Asuntos Estudiantiles.

Decisión: se aprueba.

5.2. AUTORIZACION PARA CURSAR MENOS DE OCHO CREDITOS EN EL SEMESTRE 2004-1

ESTUDIANTE	PROGRAMA	CONCEPTO:
BIBIANA ESTRADA GONZALEZ	ADMINISTRACION EN SALUD: GESTION DE SERVICIOS DE SALUD	Se remite al Consejo de Facultad con el aval del Comité de Asuntos Estudiantiles.

Decisión: Se autoriza.

5.3. Solicitud del estudiante ARLEX H. CALLEJAS para cancelación extemporánea de la asignatura Fundamentos de Formación Científica y pensamiento creativo en el semestre 2003-II.

Comentarios: Se remite al Consejo de Facultad con el aval del Comité para la cancelación extemporánea.

Decisión: Se autoriza.

## **5.4. NOMBRAMIENTO DE ASESORES**

ESTUDIANTES	PROYECTO DE INVESTIGACION	TERNA PROPUESTA	RECOMENDACIO NES
5.4.1ALEXANDER ARBELAEZ HINCAPIE Maestría en Epidemiología	FACTORES ASOCIADOS CON EL ÉXITO O FRACASO EN LA ADHERENCIA AL TRATA-MIENTO ACORTADO SUPERVISADO PARA TUBERCULOSIS EN MEDELLIN, SEGÚN LOS REGIMENES DE AFILIACION EN SALUD	<ul> <li>✓ MARIA         PATRICIA         AREBLAEZ         MONTOYA</li> <li>✓ DORACELLY         HINCAPIE P.</li> <li>✓ ROMAN         RESTREPO</li> </ul>	Se recomienda a la profesora MARIA PATRICIA ARBELAEZ
5.4.2.CARLOS MARIO JIMENEZ YEPES (Maestría en Epidemiología)	FACTORES DE RIESGO EN LA HEMORRAGIA SUBARACNOIDEA ESPONTANEA	<ul><li>☑ JUAN LUIS LONDOÑO</li><li>☑ WILLIAM CORNEJO</li><li>☑ RUBEN DARIO GOMEZ</li></ul>	SE RECOMIENDA AL PROFESOR JUAN LUIS LONDOÑO
5.4.3 MONICA BALLESTEROS Y SOFIA ELENA MARTINEZ B. (Maestría en Epidemiología)	SITUACION DE SALUD DE LOS MENORES DE 18 AÑOS DESPLAZADOS Y NO DESPLAZA- DOS EN ASESNTAMIENTOS MARGINALES EN COLOMBIA 2002	<ul> <li>✓ MARTA</li> <li>BEATRIZ</li> <li>GAVIRIA</li> <li>✓ SAMUEL</li> <li>ANDRES</li> <li>ARIAS</li> <li>✓ LAURA ALICIA</li> <li>LAVERDE</li> </ul>	SE RECOMIENDA A LA PROFESORA MARTA BEATRIZ GAVIRIA
5.4.4 JUAN FERNANDO SALDARRIAGA (Maestría en Epidemiología)	ASOCIACION ENTRE LA APTITUD FISICA Y EL AUSENTISMO LABORAL POR CAUSAS RELACIONADOS CON LA SALUD, EN LA POBLACION ADULTA ADSCRITA A LA EPS UNIVERSITARIA, UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, 2004	☑ ELKIN MARTINEZ LOPEZ ☑ SAMUEL ANDRES ARIAS V. ☑ CARLOS ROJAS	SE RECOMIENDA AL PROFESOR ELKIN MARTINEZ LOPEZ
5.4.5 CARLOS E. MONTEALEGRE GOMEZ (Maestría en Epidemiología)	ADAPTACION CULTURAL Y VALIDACION DE LA PRUEBA SKINDEX 29. COLOMBIA 2004- 2005	<ul> <li>☑ RUBEN DARIO GOMEZ A.</li> <li>☑ FERNANDO VIECO GOMEZ</li> <li>☑ SAMUEL ANDRES ARIAS V.</li> </ul>	SE RECOMIENDA AL PROFESOR RUBEN DARIO GOMEZ
5.4.6. SANTIAGO ALBERTO MAZO ECHEVERRI	EFICACIA Y SEGURIDAD DE UNA LECHE FERMENTADA POR LACTOBACILOS MESO-FILOS, EN LA GANANCIA DE PESO Y EN LA DISMINUCION DE LA FRECUENCIA Y DURACION DE LOS EPISODIOS DE DIARREA AGUDA EN NIÑOS DESNUTRIDOS EN PROCE-SO DE RECUPERACION NUTRICIONAL	<ul> <li>✓ SAMUEL         ANDRES         ARIAS</li> <li>✓ ELKIN         MARTINEZ         LOPEZ</li> <li>✓ RUBEN DARIO         GOMEZ A</li> </ul>	SE RECOMIENDA AL PROFESOR SAMUEL ANDRES ARIAS
5.4.7. CLARA ANGELA SIERRA A. Maestría en Epidemiología	SEROPREVALENCIA DEL VIRUS HERPES SIMPLE TIPO 2 Y FACTORES ASOCIADOS A LA INFECCION DE UNA MUESTRA DE MUJE-RES MAYORES DE 15 AÑOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLORRICO ANTIOQUIA, 2003	☑ CARLOS ROJAS ☑ MARIA PATRICIA ARBELAEZ ☑ DORACELLY HINCAPIE	SE RECOMIENDA AL PROFESOR CARLOS ROJAS

Decisión: Se aprueba. El consejo reconoce la gestión del comité de programa de epidemiología con respecto a los trabajos de investigación.

## 5.5. SOLICITUD DE PRÓRROGAS

ESTUDIANTES	PROGRAMA	COHOR TE	FECHA DE TERMINACIÓN	PRIMERA PRORROGA	CONCEPTO
OMAR GOMEZ GALENAO Y ALVARO ORTIZ RUEDA	ESPECIALIZA CION EN SALUD OCUPACIONAL - SECCIONAL PUERTO BERRIO	2003-I 2004-I	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2004	SE DA EL AVAL DEL 30 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE MARZO DEL 2005	SE REMITE AL CONSEJO DE FACULTAD Y SE DEJA A JUICIO DE ESTA INSTANCIA LA EXONERACION
ABELARDO ALONSO MOROS Y FERNANDO ALONSO GUTIE-RREZ SOTO	ESPECIALIZA CION EN SALUD OCUPACIONA L PUERTO BERRIO	2003-I 2004-i	SEPTIEMBRE 30 DEL 2004	DEL 30 DE SEPTIEMBR E AL 30 DE MARZO DEL 2005	SE DEJA A JUICIO DEL CONSEJO LA EXONERA- CION DEL PAGO POR CONCEPTO DE PRORROGA Y SE DA EL AVAL PARA LA PRORROGA RESPECTIVA

Comentario: Sobre el caso del trabajo de grado de Abelardo Moros y Fernando Alonso Gutiérrez, el consejo llama la atención sobre la validez de los análisis de factibilidad y viabilidad de los anteproyectos, pues podría considerarse que fallas en estos asuntos pueden ser atribuibles a los autores.

Decisión: Se autoriza la prórroga con exoneración del pago de matrícula porque las razones no son atribuibles a los estudiantes.

## 5.6. Autorización de Cursos Intensivos

CEDULA	NOMBRES	PROGRAMA	AJUSTES
70754804	HAROL CARDONA V		
15448107	JAIME ARENAS GOMEZ	TECNOLOGIA	SPS-115 FUNDAMENTOS DE
	GIOVANNI ALEJANDRO	SANEAMIENTO	QUIMICA GENERAL EN
71364806	PIEDRAHITA	AMBIENTAL-	CORREQUSITO CON LA ASIGNATURA SPS-217
	AGUDELO	ORIENTE	
43723784	MARIA NELCY CORREA	OMENTE	ECOLOGIA
43/23/04	LONDOÑO		
		TECNOLOGIA	
94515863	GERMAN ALEJANDRO	SANEAMIENTO	SPS- 230 INFORMATICA
	COLORADO RESTREPO	AMBIENTAL	SI 5- 250 IIVI OKMATICA
		SUROESTE	
88031755454	ERIKA XIMENA	TECNOLGIA	SPS-'122 GEOMETRIA PLANA Y
88031/33434	ZAMBRANO	SANEAMIENTO	DEL ESPACIO
86122969217	MARCELA ALEJANDRA	AMBIENTAL-	
	GARCIA	MAGDALENA	
13657805	ALIV IDADCIJEN	MEDIO	
<del>-4303/803</del>	<del>' ALIX IBAKUUEN</del>		I.

	HURTADO		
87040561895	LORENA CANO		
	DURANGO		
63469702	CRISTINA RODRIGUEZ		
	GOMEZ		
87010257423	FELIX SIERRA BRAN		
43657408	TATIANA ORTIZ		
	RIVERA		
71191298	GERARDO ANTONIO		
	BETANCUR SEGURA		
		TECNOLOGIA	
71191298	GERARDO ANTONIO BETANCUR	SANEAMIENTO	SPS-115 FUNDAMENTOS DE
		AMBIENTAL	OUIMICA GENERAL
		MAGDALENA	QUIMICA GENERAL
		MEDIO	

Decisión: Se aprueba.

### 6. INFORMES

### 6.1. Informes del Decano

Recuerda la participación en as jornadas universitarias.

Se inicia el taller de vida universitaria el próximo 4 de octubre, como actividad especial se hará un acto de saludo a los padres de familia.

Sobre las jornadas de investigación en Cali, la facultad tendrá una presentación muy nutrida en trabajos de investigación. Destaca que un estudiante de pregrado presentará un trabajo.

Se realizará un seminario de historia, sociedad y salud con participación de la facultad. En la próxima semana se presentará el informe de gestión de la administración.

## 6.2. Informes del Vicedecano

Informe del Consejo Académico. (ver anexo).

Sobre Autoevaluación de administración en salud hay preocupación en Vicerrectoría de Docencia. Se recuerda que el decreto 2566 exige registro calificado al programa, salvo los que se encuentren en proceso de acreditación. Preocupa que el Ministerio de Educación afecte el desarrollo del programa ante la demora del proceso.

La rectoría aprobó un costo de matrícula excepcional para los estudiantes que se matriculan en el programa de tecnología en saneamiento ambiental ofrecido a solicitud de las Empresas Públicas de Medellín. Esto con la finalidad de poder asumir los costos que implica un programa con destinación adicional de recursos.

La planeación del semestre 2004-2 se ha ejecutado de manera normal, ya se tiene información de calendarios, cursos, profesores de planta y la necesidad de profesores de cátedra. A partir del próximo semestre se ofrecerá la matricula vía internet como primera experiencia de la Universidad.

Del representante profesoral: el foro sobre la reforma a la ley de seguridad social que se realizó con la participación de la comisión séptima del Senado contó con una ponencia de la Facultad presentada por el profesor Román Restrepo. Esta presentación ha suscitado un gran interés en otras dependencias de la universidad. Se ve la importancia del tema y sobre la posibilidad de hacerlo extensivo a la comunidad académica de la facultad.

#### 6.3. Del representante de los egresados

Invita a la vinculación de las jornadas universitarias en especial sobre los egresados, en el acto que se realizará el 1 de octubre en el paraninfo y la jornada con los egresados en la facultad el día 2 de octubre.

## 6.4. Del departamento de ciencias básicas

Ya terminó el proceso académico del semestre 2004-1, se han cumplido los cronogramas. Se tienen los informes de evaluación.

En la próxima reunión de departamento se presentará el sistema de gestión de la calidad y se hará una revisión de la evaluación reflexiva y de la evaluación de los estudiantes sobre los cursos en cada uno de los grupos de desarrollo.

El curso de métodos multivariados se organiza en forma conjunta entre el doctorado y la maestría de epidemiología. Esta semana asume la coordinación del doctorado la profesora Maria Patricia Arbeláez

Propone que el consejo envíe una nota de reconocimiento a los grupos de investigación que han sido reconocidos por Colciencias. El Consejo enviará una comunicación de beneplácito.

Decisión: Se enviará una nota al jefe del departamento de ciencias específicas para que se vincule en estas actividades.

**6.5.** De la asistencia de planeación. Se anexa el informe.

#### 7. VARIOS

7.1. El profesor Elkin Martínez envía comunicación del comité de ética de investigación, informando el estado actual de cumplimiento de compromisos del grupo de investigación en Salud Mental.

Comentarios: al respecto la profesora Vilma Restrepo, Coordinadora del Área de Comportamiento Humano y Salud envió comunicación en donde considera que la documentación que se anexa por parte del jefe del centro de investigaciones es insuficiente para llegar a conclusiones de lo que ocurre, considera también propicio generar un debate sobre la gestión investigativa en la Facultad.

El jefe del centro de investigaciones plantea la situación en la cual un grupo de investigación ha tenido dificultades de cumplir con los compromisos asumidos ante Colciencias en particular y en la agenda de otros proyectos que tienen asignada financiación externa.

El comité técnico de investigaciones acordó recomendarle al grupo que hiciese un plan de contingencia para darle a la mayor brevedad una entrega a Colciencias

Esta situación es de suma gravedad pues puede cerrar las puertas a la facultad por incumplimiento de contratos, situación que sólo se aplica al grupo de investigación, pero no se hace extensiva a otros grupos.

El decano como parte del comité técnico de investigaciones informa que se han dado las instrucciones sobre el control de la gestión de los proyectos.

Se precisa que en la investigación sobre magnitud de la violencia, la responsable ante el sistema de investigaciones y Colciencias es la profesora Vilma Restrepo. El comité técnico decidió intervenir al grupo de investigación y en su momento tomó las decisiones que consideró. Una de ellas es que no se presentaran proyectos de investigación a ninguna instancia financiadora sin la evaluación y aval previo del Comité Técnico de Investigaciones. En la carta de la profesora Vilma Restrepo del 24 de septiembre se hace mención a la

existencia de información adicional. Se le pedirá que la haga conocer del consejo. También se debe tener en cuenta que la profesora Vilma Restrepo asume el compromiso de entregar el informe el próximo primero de octubre.

Para el análisis hay que dejar registradas algunas mociones de tipo aclaratorio: El Consejo hasta ahora se entera de esta situación y en su momento no se tuvo conocimiento del proceso de evaluación de las propuestas y contratación para la ejecución. En la comunicación se refieren a 6 proyectos por más de mil millones, los cuales se han ejecutado en su conjunto en más del 80%. El departamento de ciencias básicas ha apoyado el proyecto de magnitud de la violencia con la asignación de horas dentro del plan de trabajo de algunos docentes. Algún corolario a tener en cuenta es que la facultad conozca a través de medios idóneos los compromisos que asume la facultad en proyectos. Se están presentando situaciones en las cuales el limite de cumplir con los compromisos de dificultan.

Hay que hacer un balance de las responsabilidades que asumen los grupos de investigación y mirar el asunto desde una gestión integral.

Decisión: En esta fase del debate se perdió el quórum decisorio y se continuó con el debate del asunto.

#### 8. ANEXOS

#### 8.1. Comisiones

- 8.1.1. El profesor Rubén Darío Gómez envía informe de la comisión del día 2 de septiembre en la ciudad de Cali en el cual participó en la formulación de la propuesta de creación de un centro de excelencia en el ámbito de la salud pública liderada por la Universidad del Valle.
- 8.1.2. La profesora Margarita Montoya informa de las actividades realizadas el 8 de septiembre en Donmatías con respecto a divulgación de la Especialización y del Área Académica de Gerencia Sanitaria de Emergencias y Desastres.
- 8.1.3. El profesor Alvaro Franco envía informe de comisión el 9 y 10 de septiembre en Bogotá en el marco del tema Globalización y Ciencia, lanzamiento Plataforma SCienTI Colombia.
- 8.1.4. La profesora Gladys Arboleda envía informe de la visita realizada el 21 y 22 de septiembre a la ESE Hospital San Rafael en Fusagasuga (área de costos en salud) con motivo de asesoría a estudiantes.

#### 8.2. Comunicaciones

- 8.2.1. El Señor Decano envía copia de la comunicación remitida a la Fundación para la Promoción de la Investigación y la Tecnología en la que se postula al profesor Gustavo Alonso Cabrera a la Medalla Juan Luis Londoño de la Cuesta.
- 8.2.2. El profesor Alvaro Franco envía comunicación a vicerrectoría de docencia aclarando el cronograma para cumplir la comisión de servicios entre el 8 de octubre y el 20 de diciembre de 2004 otorgada por la Universidad.